

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 está constituido por 7 ejes rectores derivados del diagnóstico estatal y de las áreas de oportunidad detectadas durante el proceso de consulta. Cada eje rector articula diversos sectores señalando una ruta a seguir para la ejecución de programas y proyectos orientados a la consecución de objetivos con un sentido integral que den respuesta a las demandas de la sociedad. Estos ejes rectores son los siguientes:

CAPÍTULO 1: Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias.

CAPÍTULO 2: Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos.

CAPÍTULO 3: Armonía social con seguridad y justicia.

CAPÍTULO 4: Bienestar e inclusión social con participación ciudadana

CAPÍTULO 5: Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social.

CAPÍTULO 6: Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad.

CAPÍTULO 7: Durango competitivo con proyectos de gran visión.

Los ejes rectores están conformados por una serie de objetivos que establecen los resultados a lograr en un mediano plazo para transformar en fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas observadas en el diagnóstico estatal. De cada objetivo, se desprenden las estrategias que son las directrices que marcan específicamente los cursos de acción para lograr los objetivos, y las líneas de acción que expresan la orientación de las actividades a desarrollar para llevar a cabo la estrategia.